



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 056 DE 2017

(Noviembre 09)

“Por la cual se autoriza al Rector utilizar recursos Cree y adelantar los trámites contractuales para el desarrollo de cursos bases de líneas de investigación a través de la dotación de Equipos para el laboratorio de Electrónica, Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad de los Llanos.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad) y el Acuerdo Superior N° 007 de 2011 (Estatuto de Contratación), y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 14 literal d) del Acuerdo Superior N° 007 de 2011 establece los casos en que se requiere autorización previa del Consejo Superior Universitario para adelantar procesos contractuales y suscribir los respectivos contratos.

Que en el Banco de proyectos de la Universidad de los Llanos se radicó la Ficha Bpuni N° FCBI 40 19 10 2016, denominado *“desarrollo de cursos bases de líneas de investigación a través de la dotación de Equipos para el laboratorio de Electrónica, Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad de los Llanos”*, por valor de **CIENTO SETENTA MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS PESOS (\$170.758.800)**.

Que el proyecto se ejecutará con recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2017 (RECURSOS CREE) según la Resolución Superior N° 054 de 2017, distribuido en los siguientes ítems: **1)** Implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior y; **2)** Adecuación, mejoramiento y dotación de laboratorios académicos y salas de estudio de la Universidad de los Llanos

Que el Consejo Superior Universitario reunido en la sesión ordinaria N° 020 del 09 de Noviembre de 2017, analizó y revisó el presente proyecto relacionado con la *“desarrollo de cursos bases de líneas de investigación a través de la dotación de Equipos para el laboratorio de Electrónica, Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad de los Llanos”*.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 056 DE 2017
(Noviembre 09)

“Por la cual se autoriza al Rector utilizar recursos Cree y adelantar los trámites contractuales para el desarrollo de cursos bases de líneas de investigación a través de la dotación de Equipos para el laboratorio de Electrónica, Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad de los Llanos.”

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

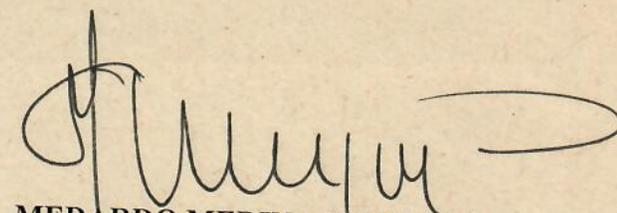
ARTÍCULO 1. AUTORIZAR al Rector de la Universidad de los Llanos para adelantar los trámites contractuales y utilizar recursos del CREE para el *“desarrollo de cursos bases de líneas de investigación a través de la dotación de Equipos para el laboratorio de Electrónica, Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, Universidad de los Llanos”*, por un valor total de CIENTO SETENTA MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOSCIENTOS PESOS (\$170.758.800).

ARTÍCULO 2. DISPONER que la presente Resolución Superior rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los nueve (09) días del mes de Noviembre de 2017.


EDWIN TRUJILLO BONILLA
Presidente


MEDARDO MEDINA MARTINEZ
Secretario Ad-Hoc

Revisó: Mónica Silva

